

Plan de Conservación del Patrimonio Cultural de Murillo Tolima

"Plan de Conservación del Patrimonio Cultural de Murillo Tolima

SANDRA YOLANDA BELTRÁN PINEDA



Escuela Superior de Administración Pública

Administración Pública Territorial

Facultad de Pregrado

Ibagué

2024

Plan de Conservación del Patrimonio Cultural de Murillo Tolima

**"PLAN DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE MURILLO
TOLIMA "**

SANDRA YOLANDA BELTRÁN PINEDA

Trabajo de practica como opción de grado para optar al título de Administrador Público

Escuela Superior de Administración Pública

Administración Pública Territorial

Facultad de Pregrado

Ibagué

2024

Plan de Conservación del Patrimonio Cultural de Murillo Tolima

Dedicatoria

Dedico este trabajo con todo mi corazón a mis padres, quienes siempre han sido mi mayor fuente de inspiración y apoyo incondicional. Su amor, sacrificio y dedicación me han guiado en cada paso de mi vida, y sin su constante ánimo y sabiduría, este proyecto no habría sido posible. Gracias por creer en mí, por inculcarme valores sólidos y enseñarme la importancia de valorar y preservar nuestras raíces y tradiciones. Han sido un ejemplo constante de trabajo duro y perseverancia, y todo lo que he logrado es en gran medida gracias a su incansable apoyo. Este logro también es suyo, porque han estado conmigo en cada momento, celebrando mis éxitos y brindándome consuelo en los desafíos.

También quiero dedicar este esfuerzo a la maravillosa comunidad de Murillo, Tolima. A cada uno de sus habitantes, que con su historia, cultura y calidez humana han llenado de significado este proyecto. Este plan de conservación del patrimonio cultural es un homenaje a su identidad y un compromiso con su futuro. Espero que este trabajo contribuya a mantener viva la esencia de Murillo para las generaciones venideras, fortaleciendo el sentido de pertenencia y el orgullo por nuestra herencia cultural. Agradezco profundamente la colaboración y apertura de la comunidad, que me permitió conocer y valorar aún más sus costumbres y tradiciones. Este proyecto es para ustedes, con la esperanza de que juntos podamos construir un futuro próspero y lleno de respeto por nuestras raíces.

Plan de Conservación del Patrimonio Cultural de Murillo Tolima

Agradecimientos

"Agradezco profundamente a todas las personas e instituciones que hicieron posible la realización de este proyecto de conservación del patrimonio cultural de Murillo, Tolima.

En primer lugar, quiero expresar mi gratitud mi alcaldesa Camila Sánchez , por su liderazgo y visión en la administración municipal, así como por su invaluable apoyo en la implementación del Plan de Desarrollo Turístico. Su compromiso con el bienestar y desarrollo sostenible del municipio ha sido una fuente de inspiración constante.

A mis tutores y profesores, quienes con su orientación y conocimientos contribuyeron significativamente a la elaboración de este plan. Su paciencia y dedicación fueron fundamentales para superar los retos encontrados a lo largo del proceso.

Agradezco también a los habitantes de Murillo, quienes con su hospitalidad y amor por su cultura me motivaron a trabajar arduamente en la conservación de su patrimonio. Sus historias y tradiciones son el corazón de este proyecto y el motor que impulsa su realización.

A las organizaciones culturales y turísticas del municipio, por su colaboración y apoyo en la recopilación de información y en la planificación de actividades que promuevan el patrimonio local. Su participación activa es crucial para el éxito de este plan.

Finalmente, a mi familia y amigos, por su constante apoyo emocional y motivación. Su confianza en mí me permitió avanzar con determinación y alcanzar los objetivos propuestos.

A todos, mi más sincero agradecimiento.

Contenido

<i>Dedicatoria</i>	3
Agradecimientos	4
Presentación	6
1. Introducción	8
1.1 Planteamiento del problema.....	10
1.2 Antecedentes de situación problema	13
1.3 Justificación.....	14
2. Marco teórico.....	17
3. Marco normativo.....	20
4. Objetivos de la Practica.....	23
4.1 Objetivo general	24
4.2 Objetivos Específicos	24
5. Aspectos Metodológicos	24
5.1 Investigación Documental y Revisión Bibliográfica	24
5.2 Mapeo y Registro Patrimonial	25
5.3 Evaluación y Diagnóstico del Estado de Conservación	25
5.4 Consultas y Participación Comunitaria	25
5.5 Formulación de Estrategias y Plan de Acción	25
5.6 Diseño de Programas Educativos y de Sensibilización	26
6 Cronograma de actividades.....	27
7 Resultados de la Practica como opción de grado.....	28
7.1 Análisis del Diagnóstico del Patrimonio Cultural de Murillo Tolima	28
7.2 Estrategias para la Conservación del Patrimonio de Murillo Tolima	30
Referencias.....	32
7.3 Programas Educativos de Sensibilización para la Comunidad Local y los Visitantes sobre la Importancia del Patrimonio Cultural de Murillo	32
Referencias.....	34
8. Conclusiones	34
9. Recomendaciones.....	35
10 Glosario.....	38
11. Referencias.....	39

Presentación

La formulación de un plan centrado en la conservación y preservación del patrimonio cultural de Murillo Tolima es esencial en un contexto donde las transformaciones socioeconómicas globales y las políticas de ajuste estructural están redefiniendo el desarrollo territorial. Este plan busca integrar las necesidades locales con las dinámicas globales, abordando la protección de áreas culturales, la restauración de sitios históricos y la promoción de actividades de educación cultural que fortalezcan la identidad y tradición del municipio.

La línea de investigación de "Gestión, desarrollo territorial y local" fue elegida debido a su pertinencia en un entorno de globalización y reestructuración económica, donde los desafíos para el desarrollo territorial son significativos. Esta línea se articula perfectamente con el tema de estudio, ya que el patrimonio cultural es un componente crucial del desarrollo territorial. La globalización ha intensificado la necesidad de que los gobiernos territoriales adopten un papel estratégico en la gestión del desarrollo, y la conservación del patrimonio cultural de Murillo responde a esta necesidad, proporcionando una base sólida para el desarrollo sostenible y la cohesión social.

El objetivo general de este proyecto es formular un plan de conservación y salvaguardia del patrimonio cultural de Murillo Tolima, con objetivos específicos que incluyen diagnosticar y evaluar el estado actual del patrimonio, formular estrategias de conservación y diseñar programas educativos de sensibilización. Estos objetivos buscan no solo preservar el patrimonio cultural, sino también fomentar el desarrollo económico y social del municipio, integrando a la comunidad local en el proceso de conservación y valorización de su patrimonio. La elección de esta línea de investigación permite abordar estos objetivos desde una perspectiva que considera tanto las influencias globales como las particularidades locales.

En el marco de la globalización, es imperativo reconceptualizar las relaciones entre los procesos globales y locales para garantizar un desarrollo territorial equilibrado. Este plan de conservación del patrimonio cultural se presenta como una herramienta clave para fortalecer la

identidad cultural de Murillo, promover su desarrollo turístico y garantizar la sostenibilidad de sus recursos culturales para las futuras generaciones. La educación y sensibilización de la comunidad local y los visitantes desempeñan un papel crucial en la conservación a largo plazo, asegurando que el patrimonio cultural de Murillo sea valorado y protegido en el contexto de un mundo cada vez más globalizado.

1. Introducción

La conservación del patrimonio cultural es un desafío esencial en el desarrollo territorial y local, especialmente en contextos de globalización y reestructuración económica. En el municipio de Murillo, Tolima, la rica herencia cultural y natural enfrenta la amenaza del olvido y deterioro debido a la falta de iniciativas concretas para su conservación y promoción. La administración municipal, liderada por la doctora María Camila Sánchez, ha iniciado una nueva etapa con la implementación del Plan de Desarrollo Turístico 2023-2033, que incluye estrategias integradas con el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027. Estas estrategias están orientadas a fortalecer las actividades culturales, proporcionar asistencia técnica a artesanos locales, y mejorar la prestación de servicios turísticos, todo en un esfuerzo por preservar las tradiciones y fomentar el desarrollo sostenible.

En el contexto de la globalización, las políticas de ajuste estructural y los procesos de reestructuración sectorial han generado un debate académico sobre el papel de los gobiernos territoriales en la gestión estratégica del desarrollo territorial. Reconceptualizar las relaciones entre procesos globales y locales ha dado lugar a nuevas propuestas teóricas y prácticas en el ámbito del desarrollo territorial. Es dentro de este marco que el presente estudio se enmarca, formulando un plan de conservación y salvaguardia del patrimonio cultural de Murillo Tolima. Este plan no solo busca proteger áreas culturales y restaurar sitios históricos, sino también diseñar programas educativos de sensibilización para la comunidad local y los visitantes.

La elección de la línea de investigación de "Gestión, desarrollo territorial y local" se fundamenta en la necesidad de comprender y abordar las transformaciones socioeconómicas que afectan a Murillo. La globalización económica y las políticas de ajuste estructural han impuesto nuevos desafíos para el desarrollo territorial, haciendo imperativo redefinir las estrategias de desarrollo en el nuevo contexto global. Este estudio contribuirá al conocimiento, facilitando la

toma de decisiones y beneficiando a la comunidad al promover un desarrollo sostenible y equitativo.

El turismo juega un papel fundamental en el crecimiento económico y la promoción cultural de Murillo. Sin embargo, el patrimonio natural y cultural valioso del municipio no ha sido plenamente aprovechado debido a la falta de iniciativas específicas para su conservación y promoción. Con una altitud de 3000 m.s.n.m y su proximidad al Nevado del Ruiz, Murillo presenta atractivos turísticos que podrían ser motores de desarrollo económico y cultural. La implementación de programas específicos alineados con los objetivos del Plan de Desarrollo Turístico es crucial para maximizar el impacto positivo de este plan y cerrar la brecha crítica existente.

En este sentido, el presente trabajo busca diagnosticar y evaluar el estado actual del patrimonio cultural de Murillo, formular estrategias para su conservación, y diseñar programas educativos de sensibilización. Estos objetivos se alinean con la necesidad de fomentar un sentido de pertenencia y responsabilidad en la comunidad local, asegurando la transmisión de conocimientos y valores culturales a futuras generaciones, y promoviendo un turismo responsable y educativo.

1.1 Planteamiento del problema

Planteamiento:

La administración municipal, liderada por la doctora María Camila Sánchez, ha iniciado una nueva etapa en la consolidación de acciones estratégicas para el desarrollo integral del municipio de Murillo Tolima. La implementación del Plan de Desarrollo Turístico 2023-2033 es una herramienta crucial para este propósito, ya que busca fortalecer la economía local a través del turismo cultural. Este plan se articula con el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 y se enfoca en diversas estrategias para preservar y promover el patrimonio cultural del municipio.

Entre las acciones destacadas del Plan de Desarrollo Turístico se encuentran la prestación de asistencia técnica a artesanos locales para fortalecer sus actividades y la promoción de la conservación de tradiciones culturales. Además, se plantea la implementación de herramientas que fomenten la formalización empresarial y la mejora en la prestación de servicios turísticos, lo cual es esencial para atraer y mantener un flujo constante de visitantes.

El turismo cultural desempeña un papel fundamental en el crecimiento económico y en la promoción de la identidad cultural de Murillo. Sin embargo, la falta de iniciativas concretas para la conservación y promoción del patrimonio cultural ha limitado el pleno aprovechamiento de los recursos disponibles. El patrimonio cultural de Murillo, que incluye sitios históricos, tradiciones y la riqueza natural del entorno, no ha sido adecuadamente gestionado, lo que ha generado una brecha significativa en su potencial de desarrollo.

El reciente lanzamiento del Plan de Desarrollo Turístico Municipal ofrece una oportunidad única para abordar estos desafíos. La necesidad de implementar programas específicos que se alineen con los objetivos del plan es urgente, especialmente considerando que el plan cuenta con tan solo 20 días desde su aprobación. Sin una ejecución eficaz de estos programas, Murillo corre el riesgo de perder valiosos recursos culturales y oportunidades de desarrollo económico.

Por lo tanto, es imperativo que se apoye la implementación de iniciativas que promuevan la conservación y valorización del patrimonio cultural de Murillo. Estas iniciativas no solo contribuirán al desarrollo económico y social del municipio, sino que también fortalecerán la identidad cultural y el sentido de pertenencia de sus habitantes.

Delimitación del Problema:

La delimitación del problema se centra en la conservación y promoción del patrimonio cultural del municipio de Murillo Tolima, ubicado en la región andina de Colombia. Este municipio, caracterizado por su altitud de 3000 metros sobre el nivel del mar y su proximidad al Nevado del Ruiz, posee un patrimonio natural y cultural de gran valor que ha sido insuficientemente aprovechado y gestionado.

Ámbito Geográfico:

El área de intervención abarca todo el territorio del municipio de Murillo Tolima. Incluye tanto las áreas urbanas como rurales, abarcando sitios históricos, áreas culturales significativas, y recursos naturales que forman parte del patrimonio del municipio. Esta delimitación geográfica es esencial para asegurar una cobertura integral de las acciones de conservación y promoción del patrimonio cultural, garantizando que no se dejen de lado componentes cruciales del mismo.

Ámbito Temporal:

La implementación del Plan de Desarrollo Turístico 2023-2033, en conjunto con el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027, marca el horizonte temporal de las acciones propuestas. Este período de diez años es considerado suficiente para la planificación, ejecución y evaluación de estrategias de conservación y promoción del patrimonio cultural.

Ámbito Temático

El plan se centra en varios componentes clave del patrimonio cultural de Murillo:

Sitios Históricos y Monumentos: La identificación, restauración y conservación de sitios históricos y monumentos significativos del municipio. Estos incluyen iglesias, edificios coloniales, y otros monumentos que reflejan la historia y tradiciones de Murillo.

Tradiciones y Manifestaciones Culturales: La preservación y promoción de tradiciones, festividades y otras manifestaciones culturales que son parte integral de la identidad de Murillo. Se busca fortalecer actividades culturales locales y apoyar a los artesanos y artistas del municipio.

Patrimonio Natural: La conservación de los recursos naturales que forman parte del patrimonio del municipio, como las áreas cercanas al Nevado del Ruiz y otros paisajes naturales que tienen valor cultural y turístico.

Justificación de la Delimitación:

La delimitación geográfica que abarca todo el municipio de Murillo permite una intervención completa y exhaustiva, asegurando que tanto las áreas urbanas como rurales sean beneficiadas. La delimitación temporal de diez años proporciona un marco adecuado para el desarrollo sostenible de las iniciativas propuestas, permitiendo ajustes y mejoras continuas a lo largo del tiempo. Por último, la delimitación temática permite abordar el patrimonio cultural desde una perspectiva holística, considerando no solo los aspectos tangibles como los sitios históricos, sino también los intangibles como las tradiciones y manifestaciones culturales, así como el patrimonio natural que complementa y enriquece la identidad cultural de Murillo.

1.2 Antecedentes de situación problema

La implementación del Plan de Desarrollo Turístico juega un papel crucial en el crecimiento económico y la promoción cultural de la región. A nivel global, la UNESCO (2003) ha destacado la importancia de conservar el patrimonio cultural como una estrategia clave para el desarrollo sostenible, ya que el patrimonio cultural no solo tiene valor intrínseco, sino que también puede ser un motor económico y social. Las políticas de desarrollo turístico deben incorporar programas específicos que contribuyan activamente a la ejecución de estos objetivos, alineándose con las tendencias y buenas prácticas internacionales.

En el contexto internacional, muchos países han logrado significativos avances en la conservación del patrimonio cultural y su integración en estrategias de desarrollo turístico. Un ejemplo es España, donde ciudades como Barcelona han integrado exitosamente la conservación del patrimonio cultural con el desarrollo turístico, generando un impacto positivo en la economía local (Evans, 2002). La experiencia internacional subraya la necesidad de adoptar enfoques integrados y sostenibles que maximicen el potencial del patrimonio cultural.

A nivel nacional, Colombia ha reconocido la importancia del patrimonio cultural en el desarrollo territorial. El Ministerio de Cultura de Colombia (2017) ha implementado políticas para la conservación y promoción del patrimonio cultural, subrayando su papel en el fortalecimiento de la identidad y cohesión social. Sin embargo, la ejecución de estas políticas a nivel regional y local enfrenta desafíos significativos, incluyendo la falta de recursos y la necesidad de una mayor sensibilización y participación comunitaria.

En el ámbito departamental, Tolima posee un rico patrimonio cultural y natural que ha sido insuficientemente promovido y conservado. La proximidad al Nevado del Ruiz y otros recursos naturales ofrecen un potencial significativo para el desarrollo turístico. Sin embargo, según un estudio del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2020), el turismo en Tolima no ha sido explotado adecuadamente, debido en parte a la falta de infraestructura y estrategias integradas de conservación y promoción.

Específicamente en Murillo Tolima, la situación problemática se agrava al considerar que, a pesar de contar con un patrimonio natural y cultural valioso, este no está siendo plenamente aprovechado. El municipio, caracterizado por su altitud de 3000 m.s.n.m y su proximidad al Nevado del Ruiz, presenta bellos atractivos turísticos que podrían convertirse en motores de desarrollo económico y cultural. La falta de iniciativas concretas para la conservación y promoción del patrimonio ha impedido que Murillo alcance su pleno potencial en términos de desarrollo turístico y cultural.

Para abordar estos desafíos, la administración municipal, liderada por la doctora María Camila Sánchez, ha iniciado la implementación del Plan de Desarrollo Turístico 2023-2033. Este plan, en conjunto con el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027, busca fortalecer las actividades culturales y proporcionar asistencia técnica a los artesanos del municipio, promoviendo la conservación de las tradiciones y la mejora en la prestación de servicios turísticos. La necesidad de programas específicos que contribuyan activamente a la ejecución de este plan es urgente para cerrar la brecha crítica en la gestión del patrimonio cultural de Murillo y maximizar su impacto positivo en el desarrollo económico y social del municipio.

1.3 Justificación

Contribución al Conocimiento:

La investigación sobre la conservación y promoción del patrimonio cultural de Murillo Tolima ofrece una valiosa contribución al conocimiento en varios campos académicos y prácticos. En primer lugar, aporta al ámbito de la gestión cultural y el desarrollo territorial, proporcionando un estudio de caso detallado que ilustra cómo las estrategias locales pueden ser diseñadas e implementadas en consonancia con las dinámicas globales de conservación del patrimonio. Según Smith (2006), el patrimonio cultural no es solo un conjunto de objetos o sitios, sino una serie de prácticas y significados compartidos por las comunidades, lo que refuerza la relevancia de documentar y analizar estas prácticas en contextos específicos.

Este estudio también enriquecerá la comprensión del patrimonio cultural de Murillo, documentando sus sitios históricos, tradiciones y recursos naturales. La documentación y análisis de estas características no solo sirven como referencia para futuras investigaciones, sino que también proporcionan un marco para la evaluación y mejora de las políticas de gestión del patrimonio. Además, la investigación ofrece insights sobre las mejores prácticas en la gestión del patrimonio cultural en contextos rurales y de pequeña escala, contribuyendo así a la literatura existente sobre el tema. Como señala Ashworth (2011), la gestión del patrimonio cultural debe adaptarse a las particularidades de cada contexto, lo cual es precisamente el enfoque de este estudio.

Contribución a la Toma de Decisiones:

El estudio proporciona una base sólida para la toma de decisiones informadas a nivel municipal y departamental. Los resultados de la investigación ofrecerán datos empíricos y análisis detallados que ayudarán a los responsables de las políticas públicas a diseñar e implementar estrategias más efectivas para la conservación y promoción del patrimonio cultural. La evidencia obtenida permitirá priorizar intervenciones, asignar recursos de manera más eficiente y diseñar programas educativos y de sensibilización adaptados a las necesidades y características específicas de la comunidad de Murillo.

Además, el estudio apoya la implementación del Plan de Desarrollo Turístico 2023-2033, proporcionando recomendaciones concretas basadas en datos y análisis rigurosos. Según un informe de la Organización Mundial del Turismo (OMT, 2018), las decisiones basadas en evidencia son cruciales para el desarrollo sostenible del turismo cultural, ya que aseguran que las intervenciones sean efectivas y tengan un impacto duradero.

Beneficios para la Comunidad:

La comunidad de Murillo Tolima se beneficiará directamente de esta investigación. La conservación y promoción del patrimonio cultural no solo preservarán la identidad y las tradiciones del municipio, sino que también impulsarán el desarrollo económico a través del turismo cultural. Al fortalecer la capacidad de los artesanos locales y promover sus

actividades, se generarán nuevas oportunidades económicas y se mejorará la calidad de vida de los habitantes.

Los programas educativos de sensibilización fomentarán un mayor sentido de pertenencia y orgullo entre los miembros de la comunidad, fortaleciendo la cohesión social y el compromiso con la conservación del patrimonio. Según Graham, Ashworth y Tunbridge (2000), la participación comunitaria es esencial para la sostenibilidad de los esfuerzos de conservación del patrimonio, ya que garantiza que las iniciativas sean apoyadas y mantenidas por la comunidad a largo plazo.

Pertinencia de la Investigación

La pertinencia de esta investigación es evidente en el contexto actual de globalización y reestructuración económica. La globalización puede amenazar la identidad cultural local, y es fundamental desarrollar estrategias que protejan y promuevan el patrimonio cultural de pequeñas comunidades como Murillo. Este estudio se alinea con las políticas nacionales y departamentales de desarrollo sostenible y conservación del patrimonio, proporcionando un modelo replicable que puede ser adaptado a otras regiones con características similares.

La investigación también aborda una necesidad urgente identificada por la administración municipal de Murillo, liderada por la doctora María Camila Sánchez. El reciente lanzamiento del Plan de Desarrollo Turístico 2023-2033 y el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 subraya la importancia de implementar programas específicos para la conservación y promoción del patrimonio cultural. La pertinencia de esta investigación radica en su capacidad para proporcionar un marco teórico y práctico que guíe la ejecución de estos planes.

Viabilidad y Recursos Necesarios

La viabilidad de este estudio está respaldada por el compromiso de la administración municipal y el apoyo de diversas instituciones locales y regionales. La implementación del plan cuenta con un marco temporal claro y recursos asignados para las diferentes fases del proyecto. Se requiere la colaboración de expertos en gestión cultural, turismo y educación, así como la participación activa de la comunidad local.

Los recursos necesarios incluyen financiamiento para la restauración de sitios históricos, capacitación para artesanos y educadores, y materiales para campañas de sensibilización. La viabilidad técnica también está asegurada gracias a la disponibilidad de tecnología y metodologías probadas en la gestión del patrimonio cultural. Según la UNESCO (2013), el uso de tecnologías digitales y metodologías participativas puede mejorar significativamente la eficacia de los esfuerzos de conservación del patrimonio.

La justificación de este estudio se basa en su contribución al conocimiento, la toma de decisiones informadas, los beneficios tangibles para la comunidad, su alta pertinencia en el contexto actual y la viabilidad de su implementación. Este proyecto no solo preservará y promoverá el patrimonio cultural de Murillo Tolima, sino que también servirá como un modelo efectivo de desarrollo sostenible que puede ser replicado en otras regiones, garantizando la protección y valorización de los recursos culturales y naturales para las futuras generaciones.

2. Marco teórico

Laurajane Smith y el Concepto de "Uses of Heritage":

Laurajane Smith es una figura destacada en el campo de la gestión del patrimonio cultural. En su obra seminal, "Uses of Heritage" (2006), Smith argumenta que el patrimonio no es solo una colección de objetos o sitios, sino un conjunto de prácticas y significados que son socialmente construidos y constantemente negociados. Su enfoque desafía las nociones tradicionales de patrimonio como algo estático y universal, sugiriendo en cambio que el patrimonio es dinámico y subjetivo.

Smith introduce el concepto de "Authorized Heritage Discourse" (AHD), que se refiere a las narrativas dominantes que definen qué se considera patrimonio y cómo debe ser gestionado. Ella critica estas narrativas por ser elitistas y excluyentes, ya que a menudo privilegian los monumentos y sitios históricos de las élites dominantes, mientras ignoran las historias y experiencias de las comunidades locales y minoritarias. Este enfoque ha sido

influyente en la reevaluación de políticas y prácticas de gestión del patrimonio, promoviendo una visión más inclusiva y participativa.

El trabajo de Smith ha sido ampliamente citado y utilizado en estudios de caso alrededor del mundo para cuestionar y redefinir las políticas de patrimonio. En el contexto de Murillo Tolima, su enfoque es particularmente relevante, ya que permite considerar las voces y experiencias de la comunidad local en la formulación del plan de conservación y promoción del patrimonio cultural. La inclusión de estas perspectivas puede garantizar que las iniciativas sean más representativas y sostenibles, fomentando un sentido de pertenencia y compromiso entre los habitantes.

Brian Graham, Gregory J. Ashworth y John E. Tunbridge:

Una Geografía del Patrimonio En "A Geography of Heritage: Power, Culture and Economy" (2000), Brian Graham, Gregory J. Ashworth y John E. Tunbridge exploran cómo el patrimonio cultural está entrelazado con cuestiones de poder, cultura y economía. Estos autores argumentan que el patrimonio no es simplemente un legado del pasado, sino un recurso activo que puede ser utilizado para diversos fines en el presente, incluyendo el desarrollo económico y la construcción de identidad.

Graham, Ashworth y Tunbridge introducen el concepto de "patrimonio disonante", que se refiere a las interpretaciones y usos conflictivos del patrimonio. Este concepto es crucial para entender cómo diferentes grupos pueden tener intereses y perspectivas divergentes sobre qué elementos del patrimonio deben ser conservados y cómo deben ser interpretados. Por ejemplo, un sitio histórico puede ser visto como un símbolo de opresión por un grupo y como un monumento de orgullo nacional por otro. La gestión del patrimonio, por lo tanto, debe navegar estas tensiones y buscar formas de mediar entre los diversos intereses.

La obra de estos autores ha sido fundamental en la academia para la comprensión de la relación entre patrimonio y poder, y su relevancia es evidente en el contexto de Murillo Tolima. Al desarrollar un plan de conservación y promoción del patrimonio cultural, es

esencial reconocer y abordar las posibles disonancias que pueden surgir. Involucrar a todos los grupos interesados en el proceso de planificación y tomar en cuenta sus perspectivas puede ayudar a mitigar conflictos y asegurar que el patrimonio sea un recurso compartido y valorado por toda la comunidad.

Gregory J. Ashworth y el Patrimonio como Recurso Económico:

Gregory J. Ashworth ha realizado importantes contribuciones al estudio del patrimonio cultural como recurso económico. En su libro "Preservation, Conservation and Heritage: Approaches to the Past in the Present through the Built Environment" (2011), Ashworth argumenta que el patrimonio debe ser gestionado no solo por su valor histórico y cultural, sino también por su potencial para contribuir al desarrollo económico.

Ashworth sostiene que la conservación del patrimonio puede generar ingresos a través del turismo, la revitalización de áreas urbanas y la creación de empleos. Sin embargo, advierte que este potencial económico solo puede ser realizado si el patrimonio es gestionado de manera sostenible y sensible a las necesidades y deseos de las comunidades locales. La gentrificación y la comercialización excesiva del patrimonio pueden tener efectos negativos, desplazando a los residentes y erosionando el valor cultural del patrimonio.

La perspectiva de Ashworth es especialmente relevante para Murillo Tolima, donde el desarrollo del turismo cultural puede ser una estrategia clave para el crecimiento económico. La implementación de un plan que no solo conserve el patrimonio cultural, sino que también lo promueva como un recurso económico sostenible, puede crear nuevas oportunidades para la comunidad. Esto implica un equilibrio cuidadoso entre la conservación y la comercialización, asegurando que los beneficios económicos no comprometan la integridad cultural del patrimonio.

UNESCO y la Conservación del Patrimonio Intangible:

La UNESCO ha desempeñado un papel crucial en la promoción de la conservación del patrimonio cultural a nivel global. La "Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial" (2003) de la UNESCO reconoce que el patrimonio cultural no se limita a

monumentos y colecciones de objetos, sino que también incluye tradiciones orales, prácticas sociales, rituales, y conocimientos tradicionales.

La UNESCO enfatiza la importancia de la participación comunitaria en la conservación del patrimonio inmaterial. La organización sostiene que las comunidades, grupos y, en algunos casos, individuos que crean, mantienen y transmiten este patrimonio deben ser los principales actores en su salvaguardia. Este enfoque participativo asegura que las prácticas culturales continúen siendo relevantes y significativas para las comunidades que las mantienen vivas.

La Convención ha sido un marco de referencia para muchos países y comunidades en sus esfuerzos por preservar y promover su patrimonio cultural inmaterial. En el caso de Murillo Tolima, este enfoque es crucial. La participación activa de la comunidad local en la identificación, documentación y promoción de sus prácticas culturales puede fortalecer la identidad y cohesión social, al tiempo que proporciona un atractivo adicional para el turismo cultural.

3. Marco normativo

Constitución Política de Colombia (1991):

La Constitución Política de Colombia de 1991 es el marco legal fundamental que guía todas las acciones del Estado colombiano. En su Artículo 8, la Constitución establece que es obligación del Estado y de los ciudadanos proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación. Además, el Artículo 70 indica que el Estado tiene el deber de promover el acceso a la cultura de todos los ciudadanos en igualdad de oportunidades, mediante la educación permanente y la divulgación de la ciencia, la cultura y el arte. Este artículo también declara que la cultura, en sus diversas manifestaciones, es base fundamental de la nacionalidad.

Ley General de Cultura (Ley 397 de 1997):

La Ley General de Cultura, también conocida como Ley 397 de 1997, establece los lineamientos para la protección, promoción y fomento de la cultura en Colombia. Esta ley crea el Ministerio de Cultura y define el patrimonio cultural como un conjunto de bienes y

valores que son expresión de la nacionalidad. El Artículo 4 de esta ley establece el Sistema Nacional de Cultura, que articula los diferentes niveles de gobierno y las organizaciones culturales para garantizar la gestión cultural en todo el país. El Artículo 9 resalta la importancia de la participación de las comunidades en la conservación y promoción del patrimonio cultural.

Ley 1185 de 2008:

La Ley 1185 de 2008 modifica y complementa la Ley 397 de 1997 en aspectos relacionados con la protección del patrimonio cultural. Esta ley introduce el concepto de Patrimonio Cultural Inmaterial, reconociendo la importancia de las tradiciones y expresiones culturales que no están necesariamente vinculadas a objetos físicos. La Ley 1185 refuerza los mecanismos para la identificación, protección y divulgación del patrimonio cultural, y establece la necesidad de planes especiales de manejo y protección para los bienes declarados patrimonio cultural de la Nación.

Decreto 763 de 2009:

El Decreto 763 de 2009 reglamenta la Ley 1185 de 2008 y establece los procedimientos para la declaratoria de bienes de interés cultural de carácter nacional y distrital. Este decreto especifica los criterios y el proceso para la evaluación, declaración y manejo de los bienes de interés cultural, así como las responsabilidades de las diferentes entidades en el proceso de protección y promoción del patrimonio cultural. También detalla los planes especiales de manejo y protección (PEMP) que deben ser implementados para asegurar la conservación y uso adecuado de los bienes culturales.

Ley 1617 de 2013:

La Ley 1617 de 2013, también conocida como la Ley de Distritos Especiales, otorga facultades especiales a ciertos municipios y distritos en Colombia para la gestión de sus asuntos culturales y patrimoniales. Esta ley permite a los distritos y municipios con características especiales, como Cartagena, Barranquilla y Bogotá, desarrollar políticas y programas específicos para la conservación y promoción de su patrimonio cultural. La ley enfatiza la importancia de integrar el patrimonio cultural en los planes de desarrollo local y regional.

Decreto 1080 de 2015:

El Decreto 1080 de 2015, conocido como el Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura, compila y regula todas las normas vigentes en materia de cultura en Colombia. Este decreto establece las directrices para la gestión del patrimonio cultural, incluyendo los procedimientos para la declaratoria de bienes de interés cultural, la formulación de los PEMP, y las medidas para la conservación y divulgación del patrimonio inmaterial. El Decreto 1080 también define las responsabilidades de los diferentes niveles de gobierno y las entidades del sector cultural en la protección del patrimonio.

Ley 1753 de 2015 (Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018):

La Ley 1753 de 2015, que aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, incluye directrices para el desarrollo cultural y la conservación del patrimonio cultural en Colombia. Esta ley establece que la cultura es un eje transversal del desarrollo nacional y destaca la importancia de integrar la gestión del patrimonio cultural en las políticas de desarrollo sostenible. El Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 promueve la participación comunitaria y la articulación de esfuerzos entre los diferentes niveles de gobierno para la protección y promoción del patrimonio cultural.

Ley 1916 de 2018:

La Ley 1916 de 2018, también conocida como la Ley de Patrimonio Cultural Sumergido, establece las normas para la protección y manejo del patrimonio cultural sumergido en Colombia. Esta ley reconoce la importancia de los bienes culturales que se encuentran bajo el agua, como naufragios y otros restos arqueológicos, y establece medidas para su protección, investigación y divulgación. La Ley 1916 refuerza la responsabilidad del Estado en la conservación de este tipo de patrimonio y promueve la cooperación internacional en su gestión.

Ley 1955 de 2019 (Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022):

La Ley 1955 de 2019, que aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, reafirma el compromiso del Estado colombiano con la protección y promoción del patrimonio cultural. Esta ley incluye lineamientos específicos para la gestión del patrimonio cultural, con énfasis en la inclusión y participación de las comunidades locales. El Plan

Nacional de Desarrollo 2018-2022 destaca la importancia de la cultura y el patrimonio como motores del desarrollo sostenible y la cohesión social.

Plan de Desarrollo Territorial 2024 – 2027 Murillo, Tolima:

El plan de desarrollo Municipal “Murillo somos todos, súmate a la transformación” responde a los cambios sociales planteados por el gobierno nacional, los cuales empoderan y responsabilizan a las comunidades de sus territorios, quienes deben ser agenciadoras de su propio desarrollo; Según el artículo 339 de la constitución Política de Colombia de 1991 y la ley orgánica 152 de 1994 la planeación territorial es una pieza determinante para el desarrollo nacional allí se estructuraron los mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo; así pues la administración municipal de Murillo Tolima diseñó una estrategia para la formulación del PDT “Murillo somos todos, súmate a la transformación” en la cual se establecieron espacios de participación abiertos a la población urbana y rural, con el

propósito de construir un tejido social sólido que asegure el cumplimiento de las metas planteadas y fortalezca la apropiación de la ciudadanía de su devenir histórico.

4. Objetivos de la Práctica

El objetivo de este trabajo como opción de grado es formular un plan integral de conservación y salvaguardia del patrimonio cultural de Murillo Tolima. Esta iniciativa es fundamental debido a la necesidad urgente de proteger y valorizar el rico patrimonio cultural y natural del municipio, el cual está en riesgo por la falta de estrategias concretas y sostenibles. La implementación de este plan no solo contribuirá al fortalecimiento de la identidad cultural local, sino que también promoverá el desarrollo turístico sostenible, generando beneficios económicos y sociales para la comunidad. Además, este proyecto permite la aplicación práctica de conocimientos teóricos adquiridos durante la formación académica, fomentando habilidades en investigación, diagnóstico, planificación y gestión de patrimonio. Así, el trabajo se alinea con la línea de investigación de Gestión y Desarrollo Territorial y Local, aportando al debate académico sobre el papel de los gobiernos locales en la preservación del patrimonio en el contexto de la globalización.

4.1 Objetivo general

Formular un plan de conservación y salvaguardia del patrimonio cultural de Murillo Tolima.

4.2 Objetivos Específicos

- 4.2.1 Diagnosticar y evaluar el estado actual del patrimonio cultural del municipio
- 4.2.2 Formular estrategias para la conservación del patrimonio
- 4.2.3 Diseñar programas educativos de sensibilización para la comunidad local y los visitantes sobre la importancia del patrimonio cultural de murillo.

5. Aspectos Metodológicos

La metodología incluye investigación documental, mapeo y registro patrimonial, evaluación técnica del estado de conservación, consultas comunitarias, formulación de estrategias de conservación, y diseño de programas educativos. Se basa en enfoques participativos y estándares internacionales, asegurando un enfoque integral y sostenible para la gestión del patrimonio cultural de Murillo Tolima.

5.1 Investigación Documental y Revisión Bibliográfica

Para contextualizar adecuadamente los bienes culturales y naturales de Murillo Tolima, se realizará una investigación exhaustiva. Esta fase incluirá la recolección y análisis de documentos históricos, estudios previos y literatura relevante sobre el patrimonio cultural local. Según Jokilehto (2006), esta investigación permitirá una comprensión profunda de los contextos históricos y culturales que fundamentan la conservación del patrimonio.

5.2 Mapeo y Registro Patrimonial

Se llevará a cabo un mapeo geográfico detallado y un registro fotográfico de los bienes patrimoniales identificados. Esta técnica, respaldada por el manual de gestión del patrimonio mundial de la UNESCO (2009), proporcionará una documentación física precisa de cada sitio y elemento patrimonial, esencial para su evaluación y gestión posterior.

5.3 Evaluación y Diagnóstico del Estado de Conservación

Se aplicarán evaluaciones técnicas y científicas para determinar el estado de conservación de los bienes patrimoniales. Esto incluirá análisis de vulnerabilidades y riesgos de deterioro, conforme a métodos de conservación preventiva según ICCROM (2015). Estos análisis permitirán identificar las prioridades de intervención y las estrategias adecuadas para la conservación.

5.4 Consultas y Participación Comunitaria

La metodología involucrará activamente a la comunidad local, líderes comunitarios y expertos en patrimonio cultural. Se organizarán reuniones, talleres participativos y encuestas, siguiendo el enfoque participativo recomendado por la Carta Internacional de Turismo Cultural de ICOMOS (2017). Esto garantizará una gestión inclusiva y sostenible del patrimonio cultural.

5.5 Formulación de Estrategias y Plan de Acción

Basado en los resultados del diagnóstico, se desarrollarán estrategias específicas y un plan de acción detallado para la conservación y restauración de los bienes patrimoniales. Se considerarán métodos tradicionales y tecnologías innovadoras, adaptadas a las necesidades y características locales, según las directrices de gestión del patrimonio de la UNESCO.

5.6 Diseño de Programas Educativos y de Sensibilización

Se diseñarán programas educativos dirigidos a diferentes públicos, incluyendo la comunidad local y los visitantes. Estos programas utilizarán herramientas como visitas guiadas, talleres educativos y material informativo, con el objetivo de sensibilizar sobre la importancia del patrimonio cultural y fomentar su valoración y protección.

6 Cronograma de actividades

El cronograma de actividades y entrega de informes está directamente relacionado al calendario de trabajo de grado, el cual corresponde a la presentación de la práctica como opción de grado para la vigencia del año 2024-1, equivale aproximadamente a cuatro (4) meses.

Anexo No. 1. Cronograma de Actividades																
ACTIVIDADES / MESES (Semanas)	Febrero		Marzo				Abril				Mayo				Junio	
	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2
IDENTIFICACIÓN DEL TEMA	X	X	X													
Identificación y construcción planteamiento del Problema	X	X														
Justificación	X	X														
Generación de Objetivos General y Específicos	X	X														
Alcance y Pertinencia del Tema frente a la Administración Pública	X	X														
Construcción de los marcos referenciales.	X	X	X		X	X										
Plan de trabajo- Valoración Proyecto visto bueno Asesor Académico				X	X	X										
Observación y estudio del tipo de investigación				X		X										
RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN						X										
Entrega primer informe-seguimiento.						X										
Identificación de la muestra						X	X	X								
Procesamiento Datos Iniciales							X	X	X							
Análisis de Registros y Documentos							X	X	X	X						
IDENTIFICACION POBLACIÓN OBJETIVO											X	X	X			
Diseños de instrumentos de recolección de datos							X	X		X		X				
Elaboración y ajuste de Información Primaria y Secundaria																
Aplicación de metodología para desarrollar los objetivos							X					X				
Entrega segundo informe												X				
Valoración de información, revisión y análisis de Resultados.													X	X		
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES														X	X	
Elaboración del documento final														X		
Entrega informe final- Seguimiento y valoración final															X	X

Fuente. Elaboración Propia del Autor

7 Resultados de la Práctica como opción de grado

7.1 Análisis del Diagnóstico del Patrimonio Cultural de Murillo Tolima

El presente análisis se centra en el diagnóstico del estado del patrimonio cultural de Murillo Tolima, utilizando diversos indicadores que abarcan desde condiciones estructurales hasta aspectos de sostenibilidad y accesibilidad. Este ensayo busca explicar los resultados obtenidos y proponer recomendaciones que contribuyan a la conservación y promoción efectiva del patrimonio cultural del municipio.

Condiciones Estructurales y Físicas

El análisis de las condiciones estructurales revela que la estabilidad de las edificaciones del patrimonio cultural de Murillo Tolima es relativamente alta, con un 70% de estabilidad estructural. No obstante, la presencia de grietas en un 40% de las estructuras indica que hay sectores que requieren atención urgente para evitar mayores deterioros. Factores como la humedad (50%) y la erosión (30%) también presentan niveles preocupantes que deben ser abordados con estrategias de conservación específicas. La presencia de estas problemáticas sugiere que, aunque las estructuras son en su mayoría estables, las condiciones ambientales y el desgaste natural están afectando su integridad.

Importancia Histórica y Cultural

El patrimonio cultural de Murillo Tolima se destaca por su alta relevancia histórica (90%) y su simbolismo cultural (85%). Estos indicadores subrayan la importancia del patrimonio en la formación de la identidad local. La representatividad en la identidad comunitaria alcanza un 100%, lo cual demuestra que estos elementos patrimoniales son esenciales para la cohesión y el sentido de pertenencia de los habitantes. La documentación de testimonios históricos y la preservación de archivos en un 70% fortalecen la conexión de la comunidad con su historia y cultura, aunque siempre existe la necesidad de mejorar estos esfuerzos para garantizar una conservación más completa y detallada.

Uso y Funcionalidad

Los resultados del diagnóstico indican que el uso residencial del patrimonio es predominante (60%), mientras que el uso turístico (30%) y comercial (10%) son relativamente bajos. Esto sugiere una oportunidad significativa para desarrollar actividades turísticas y comerciales que no solo incrementen los ingresos, sino que también fomenten la valorización y conservación del patrimonio cultural. La accesibilidad, que se sitúa en un 75%, es buena, pero se debe trabajar para mejorarla, especialmente para personas con discapacidades, asegurando que el patrimonio sea inclusivo y accesible para todos.

Conservación y Sostenibilidad

En términos de conservación, las prácticas sostenibles alcanzan un 60%, lo que indica que hay esfuerzos en marcha, pero que aún hay margen de mejora. La inversión en conservación es moderada (50%), reflejando la necesidad de aumentar los recursos dedicados a estas actividades para garantizar una preservación efectiva a largo plazo. La sostenibilidad económica, con un 70%, es relativamente alta, pero puede fortalecerse mediante la implementación de estrategias de financiación más robustas y el fomento del turismo cultural.

Educación y Sensibilización

El análisis revela que las actividades educativas y de sensibilización comunitaria son buenas (70%), aunque pueden intensificarse para lograr un mayor impacto en la comunidad. La frecuencia de uso del patrimonio (65%) y el nivel de involucramiento comunitario (70%) son indicativos positivos de un compromiso activo, pero siempre se puede hacer más para involucrar a todos los sectores de la comunidad y asegurar una transmisión intergeneracional de conocimientos y valores culturales.

Infraestructura y Servicios

La disponibilidad de servicios básicos es alta (80%), y la seguridad es moderada (60%), sugiriendo que hay espacio para mejorar en términos de asegurar que los sitios patrimoniales sean seguros para todos los visitantes. La infraestructura vial (70%) y el transporte público (60%) son adecuados, aunque también pueden beneficiarse de mejoras para facilitar el acceso y la movilidad hacia y desde los sitios patrimoniales.

Innovación y Tecnología

El uso de tecnologías de monitoreo alcanza un 60%, indicando un uso moderado de herramientas avanzadas para la gestión y conservación del patrimonio. Incrementar el uso de tecnologías avanzadas puede ofrecer una mejor conservación y una gestión más eficiente, asegurando que el patrimonio cultural de Murillo Tolima sea preservado para las futuras generaciones.

Recomendaciones

Aumentar la Inversión en Conservación: Es fundamental incrementar los recursos destinados a la conservación estructural y al mantenimiento regular, para prevenir el deterioro causado por factores ambientales como la humedad y la erosión.

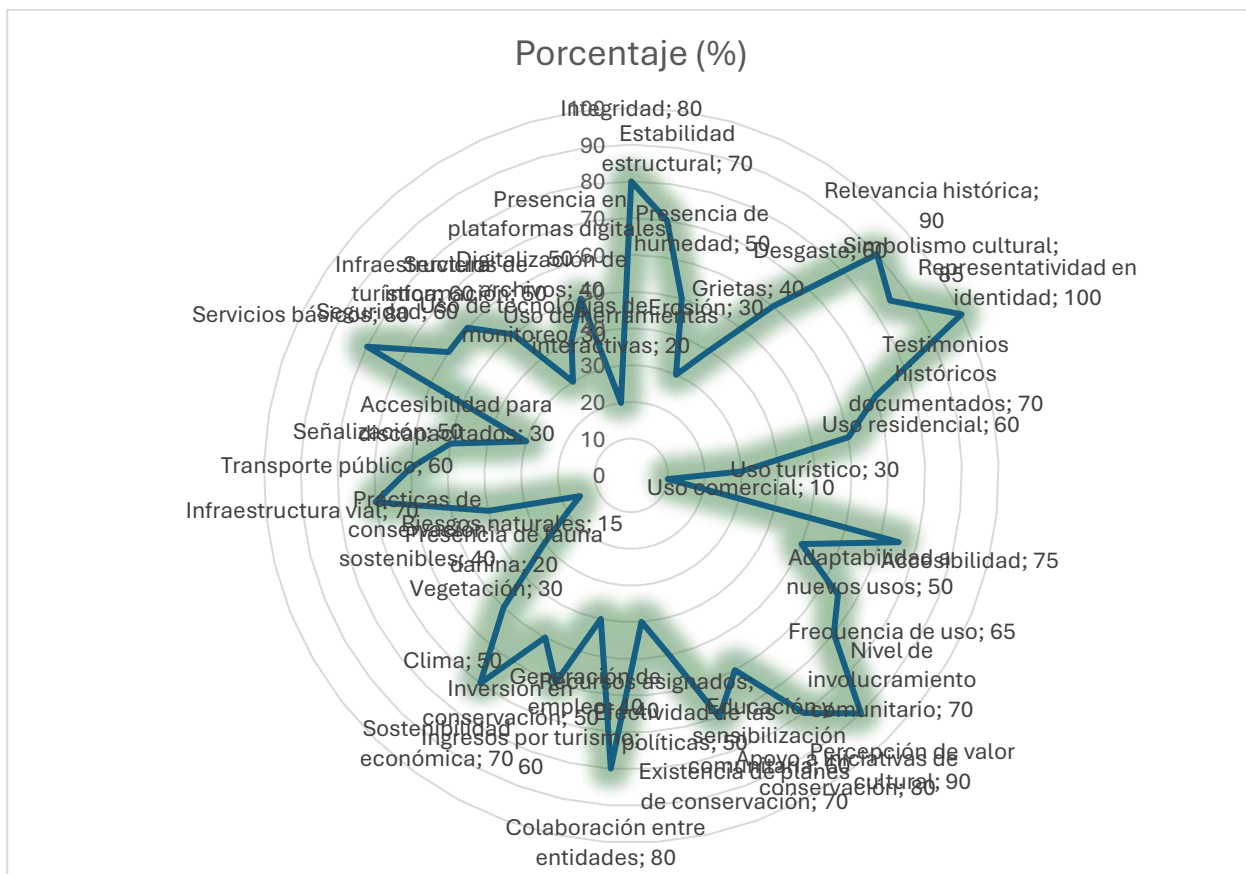
Desarrollar el Uso Turístico y Comercial: Promover el turismo y el uso comercial del patrimonio cultural puede aumentar los ingresos y la sostenibilidad económica. Esto incluye la creación de rutas turísticas, eventos culturales y actividades comerciales que involucren el patrimonio.

Fortalecer la Educación y Sensibilización: Ampliar los programas educativos y de sensibilización para la comunidad local y los visitantes, subrayando la importancia del patrimonio cultural y fomentando un sentido de responsabilidad compartida en su conservación.

Mejorar la Seguridad y Accesibilidad: Aumentar las medidas de seguridad y mejorar la accesibilidad, especialmente para personas con discapacidades, para hacer el patrimonio más inclusivo.

Implementar Tecnologías Avanzadas: Aumentar el uso de tecnologías avanzadas para el monitoreo y conservación del patrimonio, asegurando una gestión más efectiva y una preservación duradera.

El diagnóstico del estado del patrimonio cultural de Murillo Tolima proporciona una visión integral de sus fortalezas y debilidades, permitiendo diseñar estrategias específicas para su conservación y promoción. A través de una inversión adecuada, un desarrollo turístico y comercial bien planificado, y un compromiso activo de la comunidad, es posible asegurar la preservación de este valioso patrimonio para las generaciones futuras.



Fuente: Producción propia/Diagnostico.xml

7.2 Estrategias para la Conservación del Patrimonio de Murillo Tolima

Estrategia 1: Desarrollo de un Programa Integral de Restauración y Mantenimiento

Descripción: El programa integral de restauración y mantenimiento se enfoca en la conservación física del patrimonio cultural mediante intervenciones estructurales y técnicas.

Este programa involucrará a expertos en restauración, arquitectos y la comunidad local para asegurar que las intervenciones sean sostenibles y respetuosas del valor histórico de los bienes patrimoniales.

Componentes del Programa:

1. Diagnóstico Técnico:
 - Evaluación detallada del estado físico de cada bien patrimonial.
 - Identificación de daños estructurales, materiales y superficiales.
 - Priorización de intervenciones según el grado de deterioro y riesgo.
2. Intervenciones de Restauración:
 - Aplicación de técnicas de restauración adecuadas para materiales y estructuras específicas.
 - Uso de materiales compatibles y respetuosos con el original.
 - Monitoreo continuo durante y después de las intervenciones.
3. Plan de Mantenimiento Preventivo:
 - Establecimiento de un calendario regular de mantenimiento.
 - Capacitación a personal local en técnicas de conservación preventiva.
 - Monitoreo y evaluación periódica del estado de los bienes patrimoniales.

Exposición de la Estrategia: La implementación de este programa permitirá una gestión eficiente y sostenible de los recursos patrimoniales de Murillo Tolima. Se busca prolongar la vida útil de los bienes culturales y mantener su integridad para futuras generaciones, asegurando que las intervenciones no alteren su valor histórico y cultural.

Estrategia 2: Fortalecimiento de la Participación Comunitaria en la Conservación del Patrimonio

Descripción: Esta estrategia se basa en involucrar activamente a la comunidad local en la conservación del patrimonio cultural, promoviendo un sentido de propiedad y responsabilidad hacia los bienes patrimoniales. La participación comunitaria es crucial para el éxito de cualquier iniciativa de conservación.

Componentes del Programa:

1. Talleres y Capacitaciones:
 - Organización de talleres educativos sobre la importancia del patrimonio cultural.
 - Capacitación en técnicas básicas de conservación y mantenimiento.
 - Creación de grupos de voluntarios para actividades de conservación.
2. Proyectos Comunitarios de Conservación:
 - Desarrollo de proyectos liderados por la comunidad para la conservación de sitios específicos.
 - Fomento de alianzas entre la comunidad, las autoridades locales y organizaciones no gubernamentales.
 - Provisión de recursos y apoyo técnico para la implementación de estos proyectos.
3. Campañas de Sensibilización:
 - Realización de campañas de sensibilización sobre la importancia del patrimonio cultural.
 - Uso de medios locales, redes sociales y eventos comunitarios para difundir información.
 - Creación de materiales educativos y promocionales.

Exposición de la Estrategia: Al fortalecer la participación comunitaria, se asegura la sostenibilidad de las iniciativas de conservación. La comunidad local se convierte en guardiana del patrimonio, lo que no solo protege los bienes culturales, sino que también fortalece la identidad y cohesión social en Murillo Tolima.

Estrategia 3: Implementación de Programas Educativos y de Difusión Cultural

Descripción: La educación y difusión cultural son fundamentales para sensibilizar a la comunidad y visitantes sobre la importancia del patrimonio cultural. Esta estrategia busca integrar el patrimonio cultural en la educación formal e informal, promoviendo su valoración y protección.

Componentes del Programa:

1. Integración en el Currículo Escolar:
 - Desarrollo de contenidos educativos sobre el patrimonio cultural de Murillo Tolima para incluir en el currículo escolar.
 - Formación de docentes en temas de conservación y patrimonio cultural.
 - Organización de visitas escolares a sitios patrimoniales.
2. Centros de Interpretación y Museos:
 - Creación de centros de interpretación y museos locales dedicados al patrimonio cultural.
 - Exposiciones permanentes y temporales sobre la historia y cultura local.
 - Actividades interactivas y educativas para todas las edades.
3. Actividades Culturales y Eventos:
 - Organización de festivales, ferias y eventos culturales que celebren el patrimonio local.
 - Participación de artesanos, artistas y actores culturales en estos eventos.
 - Promoción del turismo cultural mediante la difusión de la oferta cultural de Murillo Tolima.

Exposición de la Estrategia: Implementar programas educativos y de difusión cultural garantiza que el conocimiento y aprecio por el patrimonio cultural se transmita a las futuras generaciones. Además, fortalece la identidad cultural y fomenta el turismo, contribuyendo al desarrollo económico y social de Murillo Tolima.

Referencias

1. Feilden, B. M., & Jokilehto, J. (1998). *Management Guidelines for World Cultural Heritage Sites*. ICCROM.
2. Mason, R. (2002). Assessing Values in Conservation Planning: Methodological Issues and Choices. In M. de la Torre (Ed.), *Assessing the Values of Cultural Heritage* (pp. 5-30). The Getty Conservation Institute.
3. Stanley-Price, N. P., Talley Jr, M. K., & Melucco Vaccaro, A. (Eds.). (1996). *Historical and Philosophical Issues in the Conservation of Cultural Heritage*. The Getty Conservation Institute.

7.3 Programas Educativos de Sensibilización para la Comunidad Local y los Visitantes sobre la Importancia del Patrimonio Cultural de Murillo

Programa 1: "Guardianes del Patrimonio"

Descripción: "Guardianes del Patrimonio" es un programa educativo diseñado para involucrar a la comunidad local, especialmente a jóvenes y niños, en la conservación y valorización del patrimonio cultural de Murillo. Este programa busca fomentar un sentido de pertenencia y responsabilidad hacia los bienes culturales del municipio.

Objetivos:

1. Sensibilizar a la comunidad sobre la importancia del patrimonio cultural.
2. Capacitar a los participantes en técnicas básicas de conservación.
3. Fomentar el orgullo y la identidad cultural entre los habitantes de Murillo.

Componentes del Programa:

1. Talleres Educativos:
 - o Temática: Historia y valor cultural de Murillo, técnicas básicas de conservación.
 - o Metodología: Charlas interactivas, visitas guiadas a sitios patrimoniales, actividades prácticas.
 - o Duración: 6 meses, con sesiones quincenales.
2. Proyectos Comunitarios:
 - o Temática: Desarrollo de proyectos liderados por jóvenes para la conservación de sitios específicos.
 - o Metodología: Identificación de sitios prioritarios, planificación y ejecución de actividades de conservación, monitoreo y evaluación.
 - o Duración: 1 año, con reuniones mensuales y actividades trimestrales.
3. Campañas de Sensibilización:
 - o Temática: Promoción del patrimonio cultural a través de medios locales y redes sociales.
 - o Metodología: Creación de materiales educativos y promocionales, organización de eventos comunitarios.
 - o Duración: Continua.

Ejemplo de Actividad:

- Nombre: "Día del Patrimonio Cultural"
- Descripción: Evento anual en el que la comunidad participa en actividades educativas y recreativas relacionadas con el patrimonio cultural de Murillo. Incluye visitas guiadas, exposiciones, concursos de dibujo y fotografía, y talleres prácticos de conservación.
- Requisitos Legales: Cumplir con la Ley General de Cultura (Ley 397 de 1997) y el Plan Nacional de Desarrollo Cultural, asegurando la inclusión de todas las comunidades locales y respetando la normativa de conservación patrimonial.

Exposición del Programa: Este programa refuerza el vínculo de la comunidad con su patrimonio cultural, asegurando su conservación a largo plazo. Al empoderar a los jóvenes como "Guardianes del Patrimonio", se garantiza la transmisión de conocimientos y valores culturales a las futuras generaciones, contribuyendo al desarrollo sostenible y a la cohesión social de Murillo.

Programa 2: "Rutas del Patrimonio"

Descripción: "Rutas del Patrimonio" es un programa dirigido a turistas y visitantes de Murillo, enfocado en la promoción del patrimonio cultural a través de recorridos temáticos guiados. Este programa tiene como objetivo aumentar la visibilidad del patrimonio cultural y fomentar un turismo responsable y educativo.

Objetivos:

1. Promover el patrimonio cultural de Murillo entre visitantes y turistas.
2. Educar a los turistas sobre la importancia y el valor del patrimonio cultural.
3. Fomentar prácticas de turismo responsable y sostenible.

Componentes del Programa:

1. Rutas Temáticas Guiadas:
 - o Temática: Historia de Murillo, arquitectura patrimonial, tradiciones culturales.
 - o Metodología: Recorridos guiados por expertos locales, con paradas en sitios patrimoniales significativos.
 - o Duración: 2-3 horas por ruta, disponibles semanalmente.

2. Centros de Interpretación:
 - Temática: Información detallada sobre los sitios patrimoniales, exposiciones interactivas.
 - Metodología: Instalación de centros de interpretación en puntos clave de las rutas.
 - Duración: Permanente, con horarios de atención regulares.
3. Material Educativo y Promocional:
 - Temática: Guías turísticas, folletos informativos, aplicaciones móviles.
 - Metodología: Desarrollo y distribución de materiales educativos en varios idiomas.
 - Duración: Continua.

Ejemplo de Actividad:

- Nombre: "Ruta de los Tesoros Ocultos"
- Descripción: Un recorrido guiado por sitios menos conocidos de Murillo, destacando su valor histórico y cultural. Incluye visitas a antiguas edificaciones, monumentos y paisajes naturales, con explicaciones detalladas por parte de guías expertos.
- Requisitos Legales: Cumplir con las normativas de turismo sostenible y accesibilidad establecidas en la Ley 1558 de 2012, asegurando la protección del patrimonio cultural durante los recorridos.

Exposición del Programa: "Rutas del Patrimonio" no solo enriquece la experiencia de los visitantes, sino que también genera conciencia sobre la necesidad de conservar el patrimonio cultural. Al educar a los turistas y promover un turismo responsable, este programa contribuye a la preservación de los bienes culturales y al desarrollo económico sostenible de Murillo.

Referencias

1. Ley 397 de 1997. Congreso de Colombia. Recuperado de: http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0397_1997.html
2. Ley 1185 de 2008. Congreso de Colombia. Recuperado de: http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1185_2008.html
3. Ley 1558 de 2012. Congreso de Colombia. Recuperado de: http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1558_2012.html
4. Feilden, B. M., & Jokilehto, J. (1998). *Management Guidelines for World Cultural Heritage Sites*. ICCROM.
5. Stanley-Price, N. P., Talley Jr, M. K., & Melucco Vaccaro, A. (Eds.). (1996). *Historical and Philosophical Issues in the Conservation of Cultural Heritage*. The Getty Conservation Institute.

8. Conclusiones

La práctica centrada en la formulación de un plan de conservación y salvaguardia del patrimonio cultural de Murillo Tolima ha demostrado ser esencial para la preservación y promoción de los valores históricos y culturales del municipio. A través de un diagnóstico detallado, se ha identificado la necesidad urgente de intervenciones técnicas y estructurales en varios bienes patrimoniales, subrayando la importancia de implementar un programa integral de restauración y mantenimiento.

Este enfoque no solo garantiza la protección física de los bienes culturales, sino que también promueve su valorización y disfrute por parte de las futuras generaciones.

La participación comunitaria ha surgido como un factor crucial en el éxito de las iniciativas de conservación. Los talleres, capacitaciones y proyectos comunitarios de conservación han demostrado que la involucración activa de los residentes locales no solo fortalece el sentido de propiedad y responsabilidad hacia los bienes patrimoniales, sino que también fomenta la cohesión social y el fortalecimiento de la identidad cultural. La comunidad de Murillo Tolima, empoderada y educada en técnicas básicas de conservación, se convierte en la guardiana y promotora de su propio patrimonio.

La implementación de programas educativos y de difusión cultural se ha revelado como una estrategia vital para asegurar la sostenibilidad de las iniciativas de conservación. Integrar el patrimonio cultural en el currículo escolar y en actividades comunitarias no solo sensibiliza a la población sobre la importancia de la conservación, sino que también contribuye al desarrollo económico a través del turismo cultural. La creación de centros de interpretación, museos locales y la organización de eventos culturales son herramientas efectivas para difundir el conocimiento y el aprecio por la historia y la cultura local.

Finalmente, la articulación de este proyecto con la línea de investigación en gestión, desarrollo territorial y local de la ESAP ha proporcionado un marco teórico y metodológico robusto. La reconceptualización de las relaciones entre los procesos globales y locales, y la redefinición de estrategias territoriales de desarrollo en el contexto de la globalización, han sido fundamentales para diseñar un plan que no solo conserva el patrimonio cultural de Murillo Tolima, sino que también lo integra en un modelo de desarrollo sostenible y participativo. Este trabajo de práctica no solo contribuye al conocimiento académico, sino que también ofrece herramientas prácticas y efectivas para la gestión del patrimonio cultural en contextos locales y regionales.

9. Recomendaciones

Fortalecer la Capacidad Técnica Local:

Se recomienda capacitar a más miembros de la comunidad y personal municipal en técnicas de conservación y restauración del patrimonio. La formación continua y especializada permitirá mantener los bienes patrimoniales en óptimas condiciones y asegurar intervenciones adecuadas y respetuosas con los valores históricos y culturales.

Establecer Alianzas Estratégicas:

Formar alianzas con instituciones académicas, organizaciones no gubernamentales y entidades internacionales especializadas en conservación del patrimonio puede aportar recursos, conocimientos y tecnologías avanzadas. Estas colaboraciones pueden facilitar el acceso a fondos y apoyo técnico necesarios para proyectos de restauración y conservación.

Desarrollar Programas de Educación y Sensibilización Permanente:

Implementar programas educativos y de sensibilización de manera permanente en el currículo escolar y en actividades comunitarias. Estos programas deben incluir visitas guiadas a sitios patrimoniales, talleres prácticos y eventos culturales que resalten la importancia del patrimonio y promuevan la participación activa de la comunidad en su conservación.

Promover el Turismo Cultural Sostenible:

Fomentar el turismo cultural como una estrategia para generar ingresos y al mismo tiempo sensibilizar a los visitantes sobre la importancia de la conservación del patrimonio. Es crucial desarrollar y promover rutas turísticas que incluyan visitas a sitios patrimoniales, centros de interpretación y museos locales, asegurando que el turismo sea sostenible y beneficioso tanto para la economía local como para la preservación cultural.

Implementar un Sistema de Monitoreo y Evaluación:

Establecer un sistema de monitoreo y evaluación continuo para todas las actividades de conservación y restauración. Este sistema debe incluir indicadores claros y específicos que permitan medir el impacto de las intervenciones y ajustar las estrategias según sea necesario. La evaluación periódica asegurará la efectividad y sostenibilidad de las acciones emprendidas.

Fomentar la Participación Ciudadana:

Crear mecanismos de participación ciudadana en la toma de decisiones relacionadas con la conservación del patrimonio. La organización de mesas redondas, consultas públicas y foros de discusión permitirá recoger las opiniones y sugerencias de la comunidad, asegurando que las estrategias de conservación sean inclusivas y reflejen las necesidades y expectativas locales.

Garantizar la Sostenibilidad Financiera:

Diversificar las fuentes de financiación para los proyectos de conservación, incluyendo la búsqueda de subvenciones, donaciones y la implementación de políticas locales que asignen recursos específicos para la preservación del patrimonio cultural. Un fondo municipal destinado exclusivamente a la conservación puede garantizar la continuidad y estabilidad de las iniciativas.

Incorporar Tecnologías Innovadoras:

Utilizar tecnologías avanzadas como el mapeo 3D, la realidad aumentada y las plataformas digitales para documentar, conservar y difundir el patrimonio cultural. Estas tecnologías pueden mejorar la precisión de las intervenciones de restauración y ofrecer nuevas formas de interactuar y aprender sobre el patrimonio cultural, tanto para la comunidad local como para los visitantes.

10 Glosario

2. Patrimonio Cultural: Conjunto de bienes, tanto materiales como inmateriales, que son valorados por una comunidad por su significado histórico, artístico, científico, o social.
3. Conservación: Conjunto de acciones dirigidas a mantener y proteger el patrimonio cultural de los efectos del deterioro y el paso del tiempo.
4. Restauración: Proceso de intervención en bienes culturales para devolverles su estado original o estabilizarlos, respetando su integridad histórica.
5. Diagnóstico Patrimonial: Evaluación detallada del estado de conservación de los bienes culturales, identificando problemas y proponiendo soluciones.
6. Mantenimiento Preventivo: Acciones periódicas y planificadas destinadas a prevenir el deterioro de los bienes patrimoniales.
7. Educación Patrimonial: Procesos educativos destinados a sensibilizar y formar a la población sobre la importancia del patrimonio cultural y su conservación.
8. Turismo Cultural: Modalidad de turismo que tiene como objetivo el descubrimiento y disfrute del patrimonio cultural de un lugar.
9. Gestión del Patrimonio: Conjunto de prácticas y políticas destinadas a la administración, conservación y promoción del patrimonio cultural.
10. Sostenibilidad: Capacidad de mantener un equilibrio en el uso de recursos a lo largo del tiempo, asegurando su disponibilidad para futuras generaciones.
11. Participación Comunitaria: Involucramiento activo de la comunidad local en los procesos de conservación y gestión del patrimonio cultural.
12. Monitoreo: Seguimiento continuo del estado y evolución de los bienes patrimoniales, para identificar cambios y necesidades de intervención.
13. Tecnologías de Documentación: Herramientas avanzadas como el mapeo 3D y la realidad aumentada utilizadas para registrar y preservar información detallada sobre bienes culturales.
14. Valor Histórico: Importancia de un bien cultural debido a su antigüedad y relevancia en la historia de una comunidad o sociedad.
15. Estrategia de Conservación: Plan de acción detallado y estructurado que establece las medidas a seguir para preservar el patrimonio cultural.
16. Intervención: Acciones concretas realizadas sobre bienes culturales para conservar, restaurar o adaptar su uso.
17. Capacitación: Proceso de formación y entrenamiento para adquirir habilidades y conocimientos necesarios para la conservación del patrimonio.
18. Plan de Desarrollo Turístico: Documento estratégico que establece las directrices y acciones a seguir para fomentar el turismo en una región de manera sostenible.
19. Colaboración Interinstitucional: Cooperación entre diferentes organizaciones, entidades y sectores para llevar a cabo proyectos de conservación del patrimonio.
20. Preservación: Conjunto de acciones destinadas a proteger los bienes culturales de daños futuros, manteniendo su estado actual.
21. Bienes Inmateriales: Manifestaciones culturales intangibles como tradiciones, ritos, lenguas y conocimientos que forman parte del patrimonio cultural.
22. Evaluación de Impacto: Análisis de las consecuencias que las intervenciones y proyectos pueden tener sobre el patrimonio cultural y la comunidad.
23. Revalorización: Proceso de aumentar el reconocimiento y la apreciación del valor de los bienes culturales, a través de acciones educativas y promocionales.
24. Marco Legal: Conjunto de leyes y regulaciones que establecen las normas para la conservación y gestión del patrimonio cultural.
25. Indicadores de Conservación: Herramientas y métricas utilizadas para medir el estado y efectividad de las acciones de conservación del patrimonio.
26. Cohesión Social: Grado de unidad y colaboración dentro de una comunidad, promovido a través de la conservación y valorización del patrimonio cultural.

11. Referencias

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2020). Estadísticas de turismo en Tolima. Recuperado de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/turismo>

Evans, G. (2002). Living in a World Heritage City: Stakeholders in the Dialectic of the Universal and Particular. *International Journal of Heritage Studies*, 8(2), 117-135.
doi:10.1080/13527250220143947

Ministerio de Cultura de Colombia. (2017). Políticas para la conservación y promoción del patrimonio cultural. Recuperado de <http://www.mincultura.gov.co/patrimonio>

UNESCO. (2003). *Convention for the Safeguarding of the Intangible Cultural Heritage*. Paris: UNESCO. Recuperado de <https://ich.unesco.org/en/convention>

Ashworth, G. J. (2011). Preservation, Conservation and Heritage: Approaches to the Past in the Present through the Built Environment. *Asian Anthropology*, 10(1), 1-18.

Graham, B., Ashworth, G. J., & Tunbridge, J. E. (2000). *A Geography of Heritage: Power, Culture and Economy*. Routledge.

OMT (Organización Mundial del Turismo). (2018). *Tourism and Culture Synergies*. Madrid: UNWTO.

Smith, L. (2006). *Uses of Heritage*. Routledge.

UNESCO. (2013). *Managing Cultural World Heritage*. Paris: UNESCO.

UNESCO. (2003). *Convention for the Safeguarding of the Intangible Cultural Heritage*. Paris: UNESCO. Recuperado de <https://ich.unesco.org/en/convention>

Constitución Política de Colombia. (1991). Constitución Política de Colombia. Gaceta Constitucional.

Congreso de la República de Colombia. (1997). **Ley 397 de 1997**, por la cual se desarrollan los artículos 70, 71 y 72 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial No. 43.091.

Congreso de la República de Colombia. (2008). **Ley 1185 de 2008**, por la cual se modifica y adiciona la Ley 397 de 1997 - Ley General de Cultura y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial No. 47.032.

Presidencia de la República de Colombia. (2009). **Decreto 763 de 2009**, por el cual se reglamenta la Ley 1185 de 2008 y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial No. 47.308.

Congreso de la República de Colombia. (2013). **Ley 1617 de 2013**, por la cual se expide el régimen para los distritos especiales. Diario Oficial No. 48.723.

Presidencia de la República de Colombia. (2015). **Decreto 1080 de 2015**, por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura. Diario Oficial No. 49.523.

Congreso de la República de Colombia. (2015). **Ley 1753 de 2015**, por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018. Diario Oficial No. 49.538.

Congreso de la República de Colombia. (2018). **Ley 1916 de 2018**, por la cual se dictan normas sobre el patrimonio cultural sumergido en Colombia y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial No. 50.498.

Congreso de la República de Colombia. (2019). **Ley 1955 de 2019**, por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. Diario Oficial No. 50.964.